

## **Frontera norte: los contrastes de la calidad de vida**

*Tonatiuh Guillén López*

La frontera norte de México es una región de creciente relevancia en el escenario nacional, considerando sus características demográficas, sociales, económicas y geopolíticas. En buena medida, es receptora de una movilidad de la población del país que se ha vuelto estructural y que ahora extiende sus contornos y dimensiones hacia Estados Unidos. Con esta dinámica, la heterogeneidad social y cultural de México se ha plasmado en las sociedades fronterizas del norte, creando un cimientó social diverso que se alimenta de las más variadas fuentes del territorio nacional y hasta del extranjero. De igual modo, la economía fronteriza ha preservado un ritmo de crecimiento relativamente constante durante décadas, incluso en aquellos años en los que el conjunto del país se sumergía en una dura recesión e inestabilidad financiera, como sucedió durante los ochenta y noventa del siglo pasado.

De manera temprana, las redes de la globalización integraron a la región fronteriza en su ciclo económico, especialmente a partir de la industria maquiladora y de las manufacturas de distintas cualidades tecnológicas que se procesan en la región y que circulan por los mercados mundiales. No menos relevante ha sido la región como punto de encuentros, así como de reiterados desencuentros en la relación bilateral de México y Esta-

dos Unidos, en temas tan disímiles como migración, mercado laboral y derechos humanos, o bien en asuntos ambientales y del uso de los recursos naturales de una región compartida espacialmente, a los que recientemente se han añadido los rubros de seguridad y narcotráfico, como asuntos de creciente preocupación y debate internacional.

La frontera norte y las principales ciudades que la integran se han convertido en espacios sociales muy dinámicos y complejos, dada su directa e inmediata conexión con procesos de naturaleza internacional. Podrá argumentarse que en este siglo XXI no hay rincón del país o incluso del planeta que no tenga ese vínculo de internacionalidad. La peculiaridad del norte fronterizo mexicano descansaría así en la amplitud de esta red, en su intensidad y en la distancia casi cero que existe entre sus procesos sociales y el escenario internacional, fenómenos que en este caso se condensan en la vecindad con Estados Unidos. Desde el punto de vista de la administración de los asuntos públicos, esta complejidad puede valorarse mejor al reconocer la imposible gestión que temas colectivos como el transporte, la infraestructura urbana, la seguridad, los servicios públicos y prácticamente cualquier otro rubro tienen si se hace abstracción del escenario internacional inmediato. La paradoja es que mientras el proceso social y sus factores cruzan fronteras en un intenso flujo cotidiano, la gestión pública puede permanecer acotada a un territorio dividido por una barda, que por cierto tiende a endurecer sus expresiones físicas, en sentido contrario a los ritmos del reloj de la globalización.

La complejidad de la sociedad fronteriza se acompaña además por fuertes contrastes relativos no sólo a la comparación con el vecino y las diferencias entre el desarrollo y el subdesarrollo, sino también por los contrastes internos y entre sus procesos. Por ejemplo, entre disponer de empresas con el mayor nivel de tecnología de calidad mundial, al lado de espacios ur-

banos carentes del equipamiento mínimo, y con amplios sectores sociales viviendo en áreas sin servicios públicos y en precarias viviendas. La intensidad de la vida fronteriza muestra así desiguales cadencias, entre dinámicas y estructuras sociales y productivas que, por un lado, impregnan a la región de un tono vanguardista y, por el otro, la retratan como un espacio con nodos sociales sumergidos en el subdesarrollo. La oportunidad y el reto, el desafío y el rezago, son pares de términos contrastantes que se expresan en el entorno cotidiano de la frontera norte de México.

La complejidad y los contrastes sociales de la frontera norte plantean como tema fundamental la pregunta sobre la *calidad* de su desarrollo y las consecuencias de éste en la vida de sus residentes. En el presente trabajo abordamos esta última perspectiva, mediante el análisis de algunos indicadores que nos permitan elaborar un diagnóstico sintético sobre la calidad de vida de la población fronteriza, como el ingreso, los servicios públicos en la vivienda, el acceso a determinados bienes de consumo y, finalmente, con respecto a la percepción de seguridad que expresan sus residentes. Como referente para la comparación, se utiliza información que agrupa estadísticas de las mayores zonas metropolitanas de la frontera norte y las confronta con zonas metropolitanas de otras regiones del país, de dimensiones equivalentes. Como podrá apreciarse, el resultado describe las paradojas y los contrastes del desarrollo de la frontera norte, que han sido característicos de su expansión durante las últimas décadas, y si bien la trayectoria de los últimos años apunta a que la calidad de vida se eleve, los rezagos y su profundidad todavía son agudos.

El panorama que se presenta a través de la información estadística corresponde a una fotografía reciente del desarrollo fronterizo, que nos permite una reflexión actual, pero sin que el análisis incluya el estudio de sus factores, sus procesos, ni su

historia, lo que requeriría de un documento más extenso que el presente. El objetivo se limita a describir el escenario en curso y la coyuntura vigente de la calidad de vida fronteriza, contrastada con la no fronteriza. Está de más subrayar que no es pertinente confrontar la evaluación del desarrollo y de la calidad de vida de la frontera norte con la de las ciudades vecinas de Estados Unidos, pues sus respectivos procesos sociales y económicos transcurren en avenidas muy diferentes y con asimetrías pronunciadas.

La estadística utilizada para este trabajo proviene de la Encuesta sobre Calidad de Vida, Competitividad y Violencia Social, Colef/Sedesol, 2006. Base de datos de viviendas. De esta fuente se obtuvieron los datos de ocho zonas metropolitanas, que se agruparon en “fronterizas” y “no fronterizas”. En el primer grupo están las zonas de Tijuana-Playas de Rosarito, Mexicali, Juárez y Reynosa-Río Bravo. En el segundo grupo se encuentran Mérida, Querétaro, Aguascalientes y Morelia.<sup>1</sup>

La frontera norte mexicana —adelantando algo de las conclusiones— se integra de sociedades que efectivamente ofrecen alternativas económicas para sus residentes, pero que al mismo tiempo les imponen elevados costos, especialmente para la población de menores ingresos y de reciente migración a la zona. La calidad de vida en la región, frente a otras ciudades del interior del país, tiene algunas ventajas, pero también importantes lagunas sociales que a su modo cuestionan el modelo de desarrollo fronterizo por la persistencia de desigualdades en aspectos básicos de la vida.

---

<sup>1</sup> Las zonas metropolitanas están integradas de la siguiente manera: Morelia (municipios de Morelia y Tarímbaro); Tijuana (municipios de Tijuana y Playas de Rosarito); Mérida (municipios de Conkal, Kanasín, Mérida, Ucu y Umán); Querétaro (municipios de Corregidora, El Marqués y Querétaro); Aguascalientes (municipios de Aguascalientes y Jesús María); Juárez; Mexicali, y Reynosa-Río Bravo (municipios de Reynosa, Ciudad Río Bravo y Nuevo Progreso).

## **El ingreso: elemento básico de la calidad de vida**

El ingreso es un elemento básico, variable definitoria de la calidad de vida, en la medida que establece las capacidades de personas y familias para acceder a bienes y servicios de todo tipo, que conforman su entorno cotidiano. Supone, además, su vínculo con determinadas actividades económicas, así como con la intensidad de éstas. Ingresos relativamente elevados implican una sociedad con una economía dinámica y un mercado laboral con un balance apropiado entre demanda y oferta de empleo. Por el contrario, ingresos limitados corresponden a una economía con problemas de crecimiento y con restringidas posibilidades de aportar recursos a su población activa. La primera situación, como podrá apreciarse en la Tabla 1, se da sobre todo en la franja fronteriza del norte, mientras que la segunda se presenta especialmente en las metrópolis no fronterizas.

La variable seleccionada es el ingreso semanal per cápita. Si su análisis se desglosa por deciles, y si revisamos el resultado comparando las zonas metropolitanas estudiadas, las conclusiones son muy interesantes. Primero, respecto al decil I, que corresponde a las personas con menores ingresos, la diferencia entre las zonas fronterizas y no fronterizas es muy amplia: casi 50% mayor a favor de aquéllas. En algunos casos las diferencias son todavía más pronunciadas; por ejemplo, si comparamos a Tijuana y Morelia, los ingresos en la primera son casi el doble que en la segunda. Entre ambas regiones —si se nos permite este agrupamiento artificial— las diferencias de ingreso son muy significativas y coherentes con el mercado laboral fronterizo, caracterizado por un dinamismo elevado y relativa escasez de mano de obra, junto con una fracción significativa de la población económicamente activa que labora en Estados Unidos y que reside en territorio mexicano (alrededor del 8%). Como horizonte de consumo, precisamente en el grupo de población

de ingresos menores, puede confirmarse una ventaja notable para la población fronteriza en comparación con otras regiones del país.

La expectativa que abre la comparación anterior sugiere una calidad de vida sensiblemente superior en la zona fronteriza, asumiendo que las mayores capacidades económicas puedan reflejarse en el conjunto de elementos que configuran la calidad de vida. No obstante, entre las conclusiones que obtendremos posteriormente destaca precisamente la no consistencia entre el ingreso y los demás componentes de la calidad de vida, en especial los relativos a servicios públicos básicos. Por lo pronto, hacemos notar la sensible ventaja que en el rubro del ingreso refleja la frontera norte frente a otras regiones del país.

**Tabla 1**  
**Ingreso semanal per cápita (pesos corrientes) del decil I**  
**Zonas metropolitanas fronterizas y no fronterizas**

<b>Zona metropolitana</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Población (porcentaje)</b>
Tijuana, P. de Rosarito	492	8.5
Mexicali	441	9.1
Juárez	437	6.5
Reynosa, Río Bravo	436	10.5
Mérida	294	7.5
Querétaro	284	8.0
Aguascalientes	354	7.6
Morelia	254	9.0
Fronterizos	451	8.4
No fronterizos	296	8.0

*Fuente:* Encuesta sobre Calidad de Vida, Competitividad y Violencia Social, Colef/Sedesol, 2006. Base de datos de viviendas.

El panorama anterior nos permite añadir un comentario sobre la rigurosa racionalidad económica que sigue la población que traslada su residencia a las zonas metropolitanas de la frontera norte desde otras regiones del país: efectivamente, la probabilidad de mejor ingreso es mucho mayor, junto con su asociado soporte de empleo. Éstos son, como puede concluirse, los fundamentos de una estructura económica que ayuda a explicar la migración hacia la frontera norte, ya no solamente como plataforma de cruce hacia Estados Unidos, sino como espacio de destino, o con capacidad para serlo.

**Tabla 2**  
**Ingreso semanal per cápita (pesos corrientes) del decil X**  
**Zonas metropolitanas fronterizas y no fronterizas**

<b>Zona metropolitana</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Población (porcentaje)</b>
Tijuana, P. de Rosarito	6737	10.5
Mexicali	6769	10.9
Juárez	7953	10.9
Reynosa, Río Bravo	4628	10.1
Mérida	5854	9.1
Querétaro	6622	11.1
Aguascalientes	6564	8.9
Morelia	4753	9.6
Fronterizos	6522	10.3
No fronterizos	5948	9.7

*Fuente:* Encuesta sobre Calidad de Vida, Competitividad y Violencia Social, Colef/Sedesol, 2006. Base de datos de viviendas.

Por otro lado, en cuanto al decil de población de mayores ingresos, la relativa ventaja de la región fronteriza se conserva

frente a sus contrapartes de otras zonas del país, si bien con un margen mucho más reducido, cercano al 10%. Como puede apreciarse en la Tabla 2, los extremos de la escala en el grupo fronterizo están representados por Juárez y Reynosa-Río Bravo. De acuerdo con este indicador y grupo de población, la situación de esta última zona metropolitana es más acorde con el escenario no fronterizo que con sus contrapartes fronterizas. Además, es también interesante notar la sustantiva ventaja de Juárez en este decil de ingreso, incluso frente a las otras zonas fronterizas.

En general, los mejores ingresos corresponden a las zonas fronterizas en los extremos de los deciles de ingreso, sin excluir el reconocimiento de que la ventaja relativa de la frontera norte es más pronunciada precisamente entre los grupos de población de menores ingresos. En cuanto al aspecto específico de la calidad de vida, relativa al ingreso, puede decirse que la población pobre lo es en menor grado en las ciudades fronterizas, pero con altos costos en otros rubros, como revisaremos enseguida.

## **Servicios básicos en la vivienda**

La vivienda y los servicios básicos de los cuales dispone la población constituyen un indicador fundamental sobre su calidad de vida, al definir su acceso a bienes y servicios indispensables para los estándares urbanos, como el agua entubada, la conexión al drenaje, la electricidad y la pavimentación, que por su naturaleza no pueden ser satisfechos por la iniciativa individual o incluso familiar, sino que requieren de una entidad pública responsable. Planteado el asunto en términos extremos, las personas podrían disponer de un ingreso económico relativamente elevado, pero carecer de agua potable en la vivienda (o de cualquier otro servicio público), en la medida que el acceso a este servicio está fuera del alcance individual o incluso fami-

liar; la situación a la inversa no está, desde luego, excluida, es decir, que el equipamiento urbano pueda proceder directamente de recursos públicos aun en condiciones de ingreso mínimo de las familias, como sucede en los programas de política social subsidiarios.

La dualidad de situaciones arriba descrita se explica porque los factores que intervienen en la provisión de los servicios públicos no tienen relación mecánica ni estrictamente proporcional con las capacidades de ingreso de las personas o con el dinamismo de la economía. Las zonas metropolitanas fronterizas analizadas son un claro ejemplo de este desfase, que se debe tanto a factores institucionales (estructura, capacidades, recursos, responsabilidad pública) como a factores económicos (financiamiento, eficacia, eficiencia) y a su relación con la demanda (crecimiento poblacional y territorial, entre otros aspectos). De este modo, la economía fronteriza y el ingreso que posibilita a su población pueden ubicarse de manera distante del proceso de los servicios públicos, cuya trayectoria obedece a variables de otra naturaleza. El aspecto financiero de los servicios públicos —simplemente lo indicamos— está atado a los condicionantes del sistema hacendario centralizado que rige al país, así como a una distribución de los ingresos públicos que todavía no reconoce las peculiaridades del dinamismo regional fronterizo. Debido a esa inercia de nuestro histórico centralismo, sin ser la única causa, los estados y municipios de la frontera carecen de los elementos suficientes para incrementar la calidad y cobertura de los servicios públicos básicos que analizamos en el presente ensayo.

Cabe insistir en que no es nuestro propósito analizar los factores que restringen la capacidad operativa del ámbito institucional responsable de los servicios públicos fronterizos. Lo único que pretendemos es ubicar sus consecuencias en la calidad de vida de la población, haciendo notar la paradoja de estar

insertos en una economía dinámica y con capacidad financiera suficiente para responder a los retos regionales. En términos simples, el desafío de las instituciones responsables de los servicios públicos en la frontera norte es adecuar su estructura y dinámica de manera coherente con la expansión social y económica a la cual atienden, sin que ello implique ignorar el contexto centralizado del Estado mexicano. Por lo pronto, partimos del hecho de que ese marco institucional deficiente determina en buena medida el rezago social fronterizo y sus agudas proporciones, como se describirá en las tablas correspondientes a los servicios públicos.

El déficit de los servicios públicos y del equipamiento de las viviendas, así como la calidad de la vivienda misma, han sido un rasgo característico del desarrollo de la frontera norte y de sus principales ciudades. En términos generales, dicho rezago es resultado de una insuficiente inversión pública en relación con la expansión de la demanda de servicios. Si bien es cierto que en las décadas de los ochenta y noventa se reducen las dimensiones de este déficit, también es una realidad su persistencia en una proporción que supera las condiciones de ciudades equivalentes de otras partes del país.

En el caso concreto de la disponibilidad de agua potable al interior de las viviendas, como puede observarse en la Tabla 3, las zonas metropolitanas fronterizas muestran un rezago que equivale al *doblo* del de las ciudades no fronterizas. En el primer grupo, solamente Mexicali y Juárez muestran un déficit cercano al promedio de sus contrapartes no fronterizas; en cambio, Reynosa-Río Bravo y Tijuana siguen expresando tasas elevadas. No es difícil reconocer que el déficit se concentra entre la población que recibe menores ingresos, aunque éstos sean sensiblemente superiores a los de sus contrapartes de las ciudades no fronterizas, que sí disponen de agua potable al interior de sus viviendas.

**Tabla 3**  
**Carencia de agua potable al interior de la vivienda**  
**Zonas metropolitanas fronterizas y no fronterizas**

<b>Zona metropolitana</b>	<b>Viviendas sin agua</b>	<b>Porcentaje</b>
Tijuana, P. de Rosarito	46 971	13.5
Mexicali	9 011	5.5
Juárez	15 917	4.9
Reynosa, Río Bravo	22 736	16.3
Mérida	20 855	10.5
Querétaro	4 160	2.6
Aguascalientes	5 206	3.2
Morelia	4 419	3.1
Fronterizos	94 635	10.5
No fronterizos	34 640	4.85

*Fuente:* Encuesta sobre Calidad de Vida, Competitividad y Violencia Social, Colef/Sedesol, 2006. Base de datos de viviendas.

La disponibilidad de agua potable en la vivienda distingue con claridad la calidad de vida de la población, agrupando de un lado a quienes tienen el servicio y del otro a quienes carecen de éste, dado su impacto directo en la salud, en la higiene personal y en las condiciones sanitarias del espacio habitable; además, repercute incluso en el tiempo libre o en los costos económicos de adquisición del agua. Sobre este último aspecto, es relevante el dato según el cual la población que tiene agua en su vivienda eroga un costo menor por ella y la dispone en mejor calidad, además de ahorrar tiempos y esfuerzos que para otros sectores de población implica acceder a este bien.

Con excepción de la zona metropolitana de Mérida, que incluye en su territorio áreas de historia rural e indígena —tra-

dicionalmente excluidas de los servicios públicos y que apenas ahora se integran al mapa urbano—, puede concluirse que en este rubro, la calidad de vida en las ciudades no fronterizas es mejor que la de las fronterizas.

**Tabla 4**  
**Conexión de drenaje a red pública**  
**Zonas metropolitanas fronterizas y no fronterizas**

<b>Zona metropolitana</b>	<b>Viviendas sin drenaje</b>	<b>Porcentaje</b>
Tijuana, P. de Rosarito	48 313	13.9
Mexicali	3004	1.8
Juárez	9208	2.8
Reynosa, Río Bravo	22 852	16.4
Mérida	24 014	12.1
Querétaro	3766	2.4
Aguascalientes	509	0.3
Morelia	4279	3.0
Fronterizos	83 377	8.7
No fronterizos	32 568	4.4

*Fuente:* Encuesta sobre Calidad de Vida, Competitividad y Violencia Social, Colef/Sedesol, 2006. Base de datos de viviendas.

De manera similar al caso del agua, la conexión de las viviendas a la red pública de drenaje también es un indicador decisivo sobre la calidad de vida, por sus repercusiones directas en la salud de las personas y en las condiciones del ambiente inmediato y regional. Nuevamente, las zonas no fronterizas reflejan mejor desempeño que las fronterizas, en una proporción notablemente ventajosa. Entre las segundas, destacan otra vez

Reynosa-Río Bravo y Tijuana, como las zonas metropolitanas con mayor rezago, junto con Mérida, que también muestra una problemática aguda en este servicio público.

**Tabla 5**  
**Servicio de electricidad en la vivienda**  
**Zonas metropolitanas fronterizas y no fronterizas**

<b>Zona metropolitana</b>	<b>Viviendas sin electricidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Tijuana, P. de Rosarito	12 697	3.6
Mexicali	4 198	2.5
Juárez	3 657	1.1
Reynosa, Río Bravo	7 863	5.6
Mérida	5 484	2.8
Querétaro	1 032	0.6
Aguascalientes	3 689	2.3
Morelia	3 850	2.7
Fronterizos	28 415	3.2
No fronterizos	14 055	2.1

*Fuente:* Encuesta sobre Calidad de Vida, Competitividad y Violencia Social, Colef/Sedesol, 2006. Base de datos de viviendas.

En cuanto al servicio eléctrico, es notable que su cobertura sea muy amplia en todas las zonas metropolitanas analizadas, lo cual retrata a una institución pública responsable —la Comisión Federal de Electricidad—, que ha mostrado eficiencia, no obstante las diferentes dinámicas sociales y urbanas que caracterizan a cada una de estas zonas. El conjunto de ciudades muestra un déficit menor, salvo el caso de Reynosa-Río Bravo, que vuelve a resaltar como un área de amplios rezagos urbanos

y de vivienda. En cuanto a la comparación central que nos ocupa, una vez más se reitera la mejor calidad de vida de las zonas no fronterizas, frente a las fronterizas, si bien es mínimo el margen de diferencia, además de estar dentro de un contexto de amplia cobertura del servicio.

**Tabla 6**  
**Pavimentación enfrente de la vivienda**  
**Zonas metropolitanas fronterizas y no fronterizas**

<b>Zona metropolitana</b>	<b>Viviendas sin pavimentación</b>	<b>Porcentaje</b>
Tijuana, P. de Rosarito	100 110	28.7
Mexicali	40 261	24.4
Juárez	63 327	19.5
Reynosa, Río Bravo	70 687	50.8
Mérida	22 984	11.6
Querétaro	66 701	42.0
Aguascalientes	6 340	3.9
Morelia	15 106	10.5
Fronterizos	274 385	30.8
No fronterizos	111 131	17.0

*Fuente:* Encuesta sobre Calidad de Vida, Competitividad y Violencia Social, Colef/Sedesol, 2006. Base de datos de viviendas.

Por otro lado, la pavimentación es un servicio público característico del desarrollo urbano contemporáneo y reconocido como un criterio que también distingue condiciones de atraso o de relativa satisfacción de necesidades en el ambiente de las ciudades. Su relevancia destaca por sus implicaciones en rubros como la salud, el medio ambiente, el transporte público y la

movilidad urbana en general, para los cuales la infraestructura del pavimento es una condición básica. Por este motivo, si las viviendas disponen de pavimento en su entorno inmediato, pueden inferirse condiciones de vida sensiblemente mejores a aquellas que carecen de este equipamiento.

Los datos reflejados por la Tabla 6 reiteran la ventaja de las zonas metropolitanas no fronterizas ante las fronterizas. En promedio, casi un tercio de las viviendas fronterizas (30.8%) carecen de pavimento en la parte de enfrente, mientras que en las no fronterizas el déficit es de menos de un quinto. Como puede apreciarse, la situación más grave corresponde a Reynosa-Río Bravo, en donde la mitad de sus viviendas no disponen de este servicio. Aunque con menos agudeza, también es significativo el déficit que existe en Tijuana y Mexicali, así como en la zona metropolitana de Querétaro.

En un balance de los datos presentados hasta ahora, las condiciones de los servicios básicos de la vivienda acotan significativamente la relativa ventaja que en el rubro del ingreso tienen las metrópolis fronterizas en comparación con las no fronterizas. Sin embargo, esta conclusión debe matizarse considerando los estratos de desigualdad social, ya que no sería concluyente señalar que estos datos también corresponden a los estratos de ingreso medio o alto. Como puede suponerse, los rezagos de cobertura de servicios públicos en las viviendas se concentran en las áreas y grupos sociales de menor ingreso, tanto en las zonas metropolitanas fronterizas como en las no fronterizas. El panorama descrito por la estadística anterior atañe particularmente al estatus de vida de la población de menores ingresos, si bien es una problemática que le pertenece al conjunto de la sociedad. En este sector se viven con mayor polaridad los extremos de la paradoja típica del desarrollo fronterizo: mejores ingresos, pero, al mismo tiempo, una calidad de

vida inferior, paliada por la relativa ventaja que permiten los mayores recursos económicos.

### **Servicios complementarios en la vivienda**

Los servicios complementarios en la vivienda son también un indicador de la calidad de vida, en la medida que despliegan un horizonte de consumo mayor, el acceso a comodidades de relativa sofisticación y, de manera adicional, el hecho de poder cumplir las expectativas que se reconocen como propias de los valores y necesidades de la cultura urbana (al menos dentro de los parámetros del mundo occidental que compartimos y que podemos criticar). En esta dimensión de la calidad de vida, que trasciende los requerimientos básicos, hemos considerado los servicios de telefonía en la vivienda, la posesión de al menos un automóvil, así como la de algún equipo de cómputo. Como es posible apreciar, estos bienes se ubican en el terreno de lo que puede llegar a considerarse como accesorio, pero que resultan un termómetro útil para evaluar las condiciones de vida.

En el caso del servicio de telefonía, la cobertura es relativamente similar tanto en las zonas fronterizas como en las no fronterizas, consideradas de manera agrupada, como indican los datos de la Tabla 7. No obstante, persiste el sesgo favorable hacia las segundas, como sucedió en el caso de los servicios básicos ya mencionados. Precisamente, lo interesante es que permanezcan las mejores condiciones orientadas hacia las metrópolis no fronterizas, incluso en este rubro complementario. En este campo de la cobertura, sobresalen Juárez y Aguascalientes, con más de 70% de sus viviendas con servicio telefónico y, en contraparte, Reynosa-Río Bravo y Mérida tienen la más baja.

**Tabla 7**  
**Servicio de telefonía en la vivienda**  
**Zonas metropolitanas fronterizas y no fronterizas**

<b>Zona metropolitana</b>	<b>Viviendas con teléfono</b>	<b>Porcentaje</b>
Tijuana, P. de Rosarito	205 335	58.9
Mexicali	99 287	60.1
Juárez	236 970	73.0
Reynosa, Río Bravo	73 994	53.1
Mérida	115 081	57.8
Querétaro	105 197	66.2
Aguascalientes	117 069	72.3
Morelia	94 617	65.5
Fronterizos	615 586	61.3
No fronterizos	431 964	65.4

*Fuente:* Encuesta sobre Calidad de Vida, Competitividad y Violencia Social, Colef/Sedesol, 2006. Base de datos de viviendas.

La disponibilidad de automóvil, por otra parte, es un dato característico de la franja fronteriza del norte de México, en la medida que distingue con nitidez a las ciudades que la integran. Es muy notable que más del 70% de las viviendas posean algún vehículo, mientras que en las zonas metropolitanas no fronterizas esta cifra se acerca al 55%. La relativa ventaja de un mejor ingreso, junto con la posibilidad de adquirir automóviles del mercado estadounidense (en muchas ocasiones, en deterioradas condiciones), orienta a las familias fronterizas a poseer un vehículo y a asumir los costos de su uso y mantenimiento, gastos que no son menores. Cabe notar que el transporte público en las ciudades fronterizas es de pésima calidad,

por lo cual la alternativa del transporte individual resulta estimulada, no obstante su peso sobre el ingreso familiar o sus consecuencias negativas para el entorno ambiental de las ciudades. Desde la perspectiva individual, la disponibilidad de un automóvil es uno de los bienes que se aprecian como criterio para distinguir una mejor calidad de vida, lo que en el balance favorece a las ciudades fronterizas.

**Tabla 8**  
**Disponibilidad de automóvil en la vivienda**  
**Zonas metropolitanas fronterizas y no fronterizas**

<b>Zona metropolitana</b>	<b>Viviendas con automóvil</b>	<b>Porcentaje</b>
Tijuana, P. de Rosarito	230 453	66.1
Mexicali	138 585	83.9
Juárez	256 988	79.2
Reynosa, Río Bravo	86 110	61.8
Mérida	87 630	44.0
Querétaro	95 507	60.1
Aguascalientes	98 909	61.1
Morelia	78 924	54.6
Fronterizos	712 136	72.7
No fronterizos	360 970	54.9

*Fuente:* Encuesta sobre Calidad de Vida, Competitividad y Violencia Social, Colef/Sedesol, 2006. Base de datos de viviendas.

Entre los servicios y bienes complementarios disponibles en la vivienda se encuentra el equipo de cómputo. Lo que resulta muy interesante de esta variable es que en las zonas metropolitanas no fronterizas sea proporcionalmente mayor el acceso a

alguna computadora (38% contra 30%), cuando nominalmente en la franja fronteriza resultaría menos costoso disponer de estos equipos, tal como sucede en el caso del automóvil.

**Tabla 9**  
**Disponibilidad de computadora en la vivienda**  
**Zonas metropolitanas fronterizas y no fronterizas**

<b>Zona metropolitana</b>	<b>Viviendas con computadora</b>	<b>Porcentaje</b>
Tijuana, P. de Rosarito	112 539	32.3
Mexicali	63 694	38.5
Juárez	87 804	27.0
Reynosa, Río Bravo	32 855	23.6
Mérida	61 806	31.1
Querétaro	75 099	47.3
Aguascalientes	61 292	37.8
Morelia	52 178	36.1
Fronterizos	296 892	30.3
No fronterizos	250 375	38.0

*Fuente:* Encuesta sobre Calidad de Vida, Competitividad y Violencia Social, Colef/Sedesol, 2006. Base de datos de viviendas.

Con excepción de Mexicali, el resto de las ciudades fronterizas tienen un promedio bajo de disponibilidad de computadora en la vivienda, y nuevamente corresponde a Reynosa-Río Bravo el porcentaje más bajo entre el conjunto de las zonas estudiadas.

Si asumimos que la computadora simboliza un conjunto de condiciones de equipamiento de la vivienda (electricidad y teléfono, por ejemplo), que proporcionan un ambiente educativo en el entorno familiar, aunado a determinados tipos de confort

e incluso de tiempo de ocio, de manera indirecta puede inferirse la mejor calidad de vida en las zonas metropolitanas no fronterizas ante sus contrapartes fronterizas. Como criterio de *madurez cultural*, si fuera posible la utilización del concepto en este sentido, podría ratificarse la relativa desventaja de la región fronteriza en comparación con la no fronteriza.

En resumen, sobre los servicios complementarios en la vivienda, podemos reconocer que la balanza positiva se inclina hacia la zona no fronteriza, salvo en la variable que corresponde a la disponibilidad de automóvil. Si ahora integramos a este saldo los resultados obtenidos con los servicios básicos en la vivienda, la conclusión se ratifica. Es decir, para la frontera norte su ventaja relativa se condensa alrededor del ingreso —sensiblemente superior, especialmente en el grupo de menores ingresos— y en la disponibilidad de vehículo; al menos entre las variables que revisamos. La variable ingreso pareciera así adquirir un rango especialmente decisivo como criterio de la población para migrar y establecerse en las ciudades fronterizas del norte de México.

### **Percepción de seguridad: tensiones en ascenso**

Finalmente, entre las variables utilizadas para la comparación entre zonas metropolitanas fronterizas y no fronterizas se encuentra la sensación de seguridad en el entorno inmediato de sus residentes. La percepción de inseguridad es un rubro crítico en la evaluación de la calidad de vida. En su forma extrema equivale a una amenaza permanente a la integridad física de las personas o de sus bienes, lo cual roza el límite de las condiciones vitales. Lamentablemente, en la frontera norte la evaluación de esta variable refleja un nivel altamente preocupante, con condiciones muy deterioradas en comparación con sus contrapartes no fronterizas.

**Tabla 10**  
**Percepción de las condiciones de seguridad**  
**Zonas metropolitanas fronterizas y no fronterizas**

Zona Metropolitana (fronteriza)	Considera usted que vivir en su ciudad es:				Zona Metropolitana (no fronteriza)	Considera usted que vivir en su ciudad es:			
	Muy seguro	Algo seguro	Algo inseguro	Muy inseguro		Muy seguro	Algo seguro	Algo inseguro	Muy inseguro
Absolutos	14538	120306	180096	31961	Mérida	87892	89317	17536	1058
	35085	179456	43314	11553	Querétaro	68463	72831	14167	1741
	13988	101230	40303	4631	Aguascalientes	46539	98619	15233	1598
	6303	73002	48166	11510	Morelia	29648	83634	25506	4472
Porcentajes	4.2	34.7	51.9	9.2	Mérida	44.9	45.6	9.0	0.5
	13.0	66.6	16.1	4.3	Querétaro	43.6	46.3	9.0	1.1
	8.7	63.2	25.2	2.9	Aguascalientes	28.7	60.9	9.4	1.0
	4.5	52.5	34.7	8.3	Morelia	20.7	58.4	17.8	3.1

*Fuente:* Encuesta sobre Calidad de Vida, Competitividad y Violencia Social, Colef/Sedesol, 2006. Base de datos de viviendas.

En la Tabla 10 puede apreciarse un panorama en extremo contrastante y que define la seguridad pública como un rubro especialmente problemático entre los grandes retos de la agenda pública de la frontera norte. Mientras que en las zonas metropolitanas no fronterizas es marginal la percepción de alta inseguridad (“Muy inseguro”), con apenas 1.4% en promedio de los entrevistados, en la frontera norte esta columna escala hasta el 6.2%, incluyendo situaciones graves como, por ejemplo, en Tijuana y en Reynosa-Río Bravo, que rondan una cifra de 8.7%. Si ahora revisamos la columna que corresponde a la percepción “Algo inseguro”, el contraste se amplifica, ubicando estas últimas zonas metropolitanas nuevamente en el lado más oscuro del problema. Sin duda, la zona que corresponde a Tijuana es aquella en la cual sus residentes (más de 60%) perciben la situación de mayor deterioro.

Entre las zonas no fronterizas es pertinente resaltar la situación de Morelia, que distingue sus niveles de inseguridad con relación a sus contrapartes de agrupamiento, es decir, ante Mérida, Querétaro y Aguascalientes. Sin alcanzar los niveles de las zonas fronterizas, la capital michoacana ya muestra los síntomas de una problemática social negativa en el rubro de seguridad, que amerita toda la atención de las instituciones federales y locales responsables.

## **Comentario final**

La calidad de vida en la frontera norte de México, en su coyuntura reciente, posiblemente se encuentra en su etapa más frágil y paradójica. Por un lado, su intenso crecimiento económico posibilita altos niveles de empleo y relativamente mejores condiciones de ingreso para su población. Pero, del otro lado, especialmente para aquellos sectores de menores percepciones

económicas, las condiciones del desarrollo fronterizo les impone acceso limitado a servicios públicos básicos en la vivienda, si bien puede, al mismo tiempo, ofrecer bienes complementarios que funcionan como contrapeso en el mapa de su calidad de vida. Si asumimos que la migración es una prueba definitiva respecto a las prioridades de la población, puede entonces concluirse que el relativo mejor ingreso es el estímulo esencial que sigue atrayendo flujos migratorios a la franja fronteriza del norte de México, pese a las carencias y contrastes que hemos descrito de manera rápida.

En el escenario fronterizo, la situación de Reynosa-Río Bravo es particularmente preocupante, en la medida que condensa las situaciones más críticas de la calidad de vida, sin que el ingreso de su población tenga las dimensiones para realizar las funciones de contrapeso. En todos los rubros de evaluación esta zona presenta condiciones críticas, en las que ya se vislumbran tonos de emergencia, que requieren un esfuerzo del Estado —en sentido amplio— para avanzar en su corrección. En apariencia, se está desarrollando una amplia zona metropolitana sin la presencia institucional que permita compensar la acumulación de rezagos en los servicios y las necesidades públicas, lo que no sólo estimula condiciones nada favorables para la convivencia social sino, por el contrario, propicia su progresivo deterioro. Por su lado, en este mismo sentido de previsión, entre las zonas metropolitanas no fronterizas, también es de llamar la atención la situación de Morelia, en especial respecto a la percepción de inseguridad que ya muestra un tono muy elevado de preocupación pública.

En el futuro inmediato la frontera norte de México seguirá con su crecimiento y dinamismo, envuelta en contrastes, con el componente institucional como el más rezagado del proceso de desarrollo. Su economía, población y ventajas locacionales seguramente se preservarán y continuarán siendo base para la

atracción de más población e inversiones, privadas y públicas. Pero es igualmente cierto que su crecimiento no puede seguir con un continuo desfase social en aspectos básicos y no básicos de la calidad de vida. El crecimiento fronterizo requiere convertirse en un desarrollo con mayor eficiencia y equidad social, lo cual precisa de la modernización del marco institucional, es decir, de los estados, municipios y del papel de la federación en la región. La demostrada capacidad económica de esta región tiene el potencial para solventar los rezagos que ella misma acumula; el reto es generar las condiciones para su sintonía. En los datos que presentamos en este trabajo están los indicadores de la primera y de los segundos: como es evidente en el conjunto de factores que posibilitan el relativo mejor ingreso, paralelo al deteriorado ambiente urbano y de las viviendas. La tarea que sigue corresponde ahora a las instituciones y a quienes tienen la decisión política.